

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 26 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 145/2013.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 145/2013. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20130001500.

De: Don Enrique Parra Benítez.

Contra: Promociones Inmobiliarias Andalterra, S.L.

### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 145/2013-1 a instancia de la parte actora don Enrique Parra Benítez contra Promociones Inmobiliarias Andalterra, S.L., sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado suspender los actos de Ley señalados para el día de la fecha y señalarlos nuevamente para el día 19 de marzo de 2014, a las 10,50 horas de su mañana.

Y para que sirva de citación al demandado Promociones Inmobiliarias Andalterra, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOJA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a veintiséis de febrero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.